
INTRODUCCIÓN

Tras la caída del franquismo, España emprendió una transición política y económica marcada por la crisis del petróleo de 1973, que trajo inflación, desempleo y desequilibrios externos. Los Pactos de la Moncloa (1977) sentaron las bases de la estabilización, con control de precios y salarios, liberalización y reformas estructurales. Al mismo tiempo, comenzaron a perfilarse los cimientos del Estado de bienestar, aunque con un peso aún secundario frente a la prioridad macroeconómica.

La entrada en la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso un punto de inflexión: bajo los gobiernos socialistas se expandió el gasto social, que pasó del 25% del PIB en 1974 al 42,9% en 1996. En ese periodo se consolidaron pilares básicos como la sanidad universal mediante la Ley General de Sanidad (1986), la educación con reformas que ampliaron la escolarización obligatoria y reforzaron la universidad pública, y el sistema de pensiones, que amplió cobertura pese a los primeros signos de tensión demográfica. También se mejoró la protección al desempleo y se modernizaron infraestructuras. Sin embargo, persistieron desigualdades de renta, desempleo estructural y dependencia del sector servicios.

Con el Partido Popular en 1996, se acentuaron liberalización, privatización y desregulación, en un contexto de fuerte expansión ligada al euro, la inversión extranjera y la burbuja inmobiliaria. El crecimiento cercano al 4% anual y la creación de millones de empleos ocultaban debilidades: baja productividad, precariedad laboral y falta de adaptación del gasto social a los nuevos desafíos. La inmigración masiva sostuvo la demografía y el mercado laboral, pero planteó retos de integración y cohesión social.

La crisis de 2008 supuso un golpe severo: desempleo superior al 25%, caída del PIB y déficit público récord. Las políticas de austeridad afectaron al Estado de bienestar con recortes en sanidad, educación, pensiones y dependencia. El Real Decreto-Ley 16/2012 introdujo copagos y restricciones en la sanidad; las pensiones retrasaron la edad de jubilación y vincularon prestaciones a la sostenibilidad; la educación sufrió alzas de tasas y limitaciones docentes. Estas medidas redujeron la protección social y generaron amplias protestas ciudadanas.

Desde 2015, España inició una recuperación sostenida pero frágil, interrumpida por la pandemia de COVID-19. Ésta puso a prueba el sistema sanitario y reveló carencias estructurales en salud pública y cuidados de larga duración. La digitalización acelerada evidenció brechas tecnológicas y educativas. Los fondos europeos *Next Generation* han orientado la agenda hacia innovación, transición ecológica y digital.

Este número de **Economía Industrial** titulado "La larga construcción del bienestar: España desde la transición democrática hasta hoy" **María José Vicente Vicente**, profesora de Ciencias Políticas y Sociología, especializada en estudios sobre Estados de bienestar. Se estructura en tres bloques temáticos que analizan tanto los logros de los pilares básicos del Estado de bienestar como las debilidades en dependencia, inclusión laboral y cohesión territorial. Se incluyen once artículos de investigación y dos reseñas de libros, elaborados por profesionales de la administración, de consultoras especializadas en el tema y del mundo académico. Abre el monográfico un artículo de presentación a cargo del Ministro de Industria y Turismo **Jordi Hereu** en el que comparte sus reflexiones sobre la evolución y estado de nuestro Estado de bienestar. En conjunto, el monográfico pretende ofrecer un análisis histórico y prospectivo, combinando economía, sociología y políticas públicas, y subrayando los retos de sostenibilidad, equidad territorial y nuevos derechos sociales para el futuro del Estado de bienestar en España.

En el primero de los bloques se analiza la evolución económica y social del Estado de bienestar español. **Mónica Melle Hernández** examina las distintas fases del desarrollo económico, desde la liberalización y modernización tras la dictadura hasta la economía digital actual, pasando por la burbuja inmobiliaria y las políticas de austeridad. A continuación, **Jorge Hernández-Moreno** y **Gibrán Cruz-Martínez** analizan en cómo la descentralización autonómica configuró la provisión de servicios sanitarios y sociales, con avances en cobertura pero también con tensiones en coordinación y equidad territorial. Por su parte, **Jorge Crespo González** y **María José Vicente Vicente** se ocupan en sus dos artículos de dos pilares clave revisando, por una parte, las reformas, logros y desigualdades persistentes en el sistema educativo, y estudiando, por otra, la sostenibilidad financiera y el impacto del envejecimiento poblacional en el sistema de pensiones. Finalmente, y para cerrar este primer bloque de artículos, **Natalia Simón Medina** y **María Ángeles Abellán López** abordan la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sus logros y las limitaciones de financiación.

En el segundo bloque de trabajos se profundiza en cuestiones como la edad, el género, los entornos rurales, el empleo o la protección social. Así, **Antonio Luís Martínez-Martínez** y **Pedro Sánchez Vera** muestran la transición desde una visión asistencialista hacia el paradigma del envejecimiento activo. Por su parte, **María Ascensión Díaz Durillo** y **Ayeisha Indiano Rull** reflexionan sobre cómo la juventud ha impulsado procesos de innovación política y social, mientras que **Aurora Galán Carretero** y **María José Díaz Santiago** lo hacen sobre el papel decisivo de las mujeres en la sostenibilidad de los espacios rurales y en la lucha contra la despoblación. Por último, **Carlos de Fuentes García Romero de Tejada** y **Segundo Valmorisco Pizarro** analizan los límites del mercado laboral y de las políticas sociales frente a la precariedad.

El tercer y último bloque del monográfico se dedica a analizar las nuevas necesidades ciudadanas con un enfoque prospectivo esbozando nuevos pilares del Estado de bienestar español. En esta línea, **Olga Martínez Moure** y **Pedro Aceituno-Aceituno** defienden el reconocimiento de la vivienda como derecho social esencial en un contexto de encarecimiento del acceso, y **María José García Solana** plantea la necesidad de incorporar la salud mental a la arquitectura del bienestar, reforzando políticas públicas y reduciendo el estigma.

SOBRE LA COORDINADORA

MARÍA JOSÉ VICENTE VICENTE es investigadora en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y profesora de Sociología en la Universidad de Castilla-La Mancha, donde desarrolla actualmente su labor docente e investigadora. Obtuvo el título de Doctora en la Universidad Complutense de Madrid en 2016 y un segundo Doctorado en la UNED en 2023 en Análisis de Problemas Sociales, sumando ambos a una trayectoria académica caracterizada por la interdisciplinariedad. Es licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, habiendo cursado el último curso en la Universidad de Estocolmo y licenciada en Derecho, especializándose en Derecho Civil Hipotecario. Posee una Diplomatura en Marketing y Publicidad y otra Diplomatura en la Unión Europea por la Escuela Diplomática (2015).

Completó su estancia postdoctoral en la Universidad de Évora en 2021. Ha ejercido como profesora tutora en centros asociados de la UNED y es profesora colaboradora en el Máster de Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro del Consejo de Redacción de la revista *Temas para el Debate* y ha publicado en revistas académicas sobre conciliación laboral y familiar. Sus principales líneas de investigación incluyen el modelo nórdico, los Estados de bienestar, la política social, el buen gobierno y la ética pública, así como los efectos de la inteligencia artificial en educación y política. Ha participado en 58 congresos de Ciencia Política, Administración y Sociología en instituciones nacionales e internacionales como AECPA, IPSA, REPS, FES, la Escuela Complutense de Verano o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, siendo directora de Congresos de Sociología. En la actualidad cuenta con más de 60 publicaciones entre libros y artículos científicos y participa en cuatro grupos de investigación.